

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE RIGE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
AUDIOVISUALES PARA LA ELABORACIÓN DE SOPORTES DE EDUCACIÓN DEL MUSEO  
GUGGENHEIM BILBAO**

**OBJETO**

El objeto de este Pliego es determinar las especificaciones necesarias para la contratación de servicios audiovisuales para la elaboración de los soportes requeridos para las actividades del área de Educación y Programas públicos del Museo Guggenheim Bilbao (en adelante, el Museo).

**ALCANCE**

El contratista deberá aportar un servicio de calidad para cubrir las distintas necesidades audiovisuales del área de Educación y Programas públicos del Museo, que pueden consistir en la edición y posproducción de material audiovisual ya existente o en la creación de nuevos vídeos o materiales. En todos los casos, los soportes irán dirigidos a todas las edades y, en los mismos, prevalecerá el enfoque creativo, pedagógico y divulgativo tanto de las obras de arte que se muestren, como de la singular arquitectura del Museo. Además, los soportes podrán versar sobre la oferta de actividades para escolares, familias, mundo docente, programas públicos, sociales y digitales, entre otros.

El servicio requerirá de un equipo profesional cualificado y de calidad, valorándose positivamente la creatividad y sensibilidad hacia el arte de los profesionales asignados, así como su disponibilidad y la idoneidad de sus recursos y equipos técnicos.

El material audiovisual se producirá tanto para su muestra en espacios físicos del Museo como en la web y *online* y se pedirán habitualmente en formato horizontal y vertical para su difusión a través de distintos canales, incluyendo web y las redes sociales. Asimismo, el Museo podrá solicitar en cualquier momento al contratista los brutos de grabación y el máster de las imágenes para satisfacer las necesidades de sus diferentes medios y canales.

El Museo proporcionará una visión y calendario global anuales para facilitar la organización por parte del contratista. El timing de entregables se basa principalmente en la Programación artística del Museo, aunque tendrá siempre un carácter orientativo y estará sujeto a modificaciones, pudiendo surgir puntualmente nuevas peticiones fuera de calendario.

En todo momento el equipo de Educación del Museo asistirá al contratista facilitando en lo posible la agrupación de los recursos y tareas para el aprovechamiento de las jornadas de trabajo.

A continuación, se detallan los distintos tipos de proyectos o encargos a abordar y sus principales características:

**1. Encargo 1:**

- a. Actividades educativas inaugurales en Auditorio y/o Biblioteca con motivo de cada exposición: posproducción en un plazo no superior a 10 días tras el desarrollo de cada actividad.
- b. Traducción en idiomas (euskería, español e inglés si fuera necesario).
- c. Subtitulación en idiomas (euskería, español e inglés si fuera necesario).

Ejemplo de actividades inaugurales en varios formatos: conferencias, charlas, conversaciones.

Duración estimada 1 hora.

Número orientativo de encargos: 10 anuales.

**2. Encargo 2:**

- a. Actividades educativas puntuales en Auditorio, Biblioteca u otros espacios del Museo (Atrio, salas expositivas, salas de Educación A y B o exteriores del Museo): grabación media jornada y edición, posproducción.
- b. Traducción en idiomas (español, euskería, inglés y francés si fuera necesario)
- c. Subtitulación en idiomas (español, euskería, inglés y francés si fuera necesario)

Ejemplo conciertos, performances, cursos presenciales.

Duración estimada 1 hora.

Número orientativo de encargos: 2 anuales.

**3. Encargo 3:**

- a. Producción puntual de nuevos audiovisuales educativos: grabación media jornada (en Museo y/o en localizaciones, edición, posproducción).
- b. Traducción en idiomas (español, euskería, inglés y francés si fuera necesario)
- c. Subtitulación en idiomas (español, euskería, inglés y francés si fuera necesario)

Ejemplo exposición Aprendiendo a través del arte y Didaktikas.

Duración estimada 10 min.

Número orientativo de encargos: 2 anuales.

**4. Encargo 4:**

- a. Transcripción, edición puntual y posproducción, de audiovisuales ya existentes gestionados con terceros.
- b. Traducción en idiomas (español, euskería, inglés y francés si fuera necesario)

- c. Subtitulación en idiomas (español, euskera, inglés y francés si fuera necesario)

Ejemplo Didaktikas.

Duración estimada entre 7 y 15 min.

Número orientativo de encargos: 7 anuales.

**5. Encargo 5:**

- a. Edición y posproducción de material ya existente, digitalización si fuera necesario.
- b. Transcripción y traducción en idiomas (español, euskera, inglés y francés si fuera necesario)
- c. Subtitulación en idiomas (español, euskera, inglés y francés si fuera necesario)

Ejemplo actividades Archivo Educación.

Duración estimada 45 min/1 hora.

Número orientativo de encargos: 2 anuales (cada encargo conlleva varios vídeos).

**6. Encargo 6:**

- a. Cursos online, incluyendo la grabación desde la plataforma, edición y postproducción, en formato MP4, calidad al menos FullHD, para cuenta de VIMEO de la Fundación. Cada curso consta de cuatro módulos de 40 minutos y cada módulo incluye 4 vídeos de 10 minutos cada uno. Además, los cursos contarán con dos vídeos de presentación, otros dos de cierre, y uno de difusión para la web y/o redes, de 3 minutos cada uno.
- b. Transcripción y traducción de cursos online, en idiomas de los cursos online (español, euskera, inglés y francés si fuera necesario).
- c. Subtitulación de cursos online, en idiomas de los cursos online (español, euskera, inglés y francés si fuera necesario).

Número orientativo de encargos: 4-6 cursos por año.

**7. Encargo 7:**

- a. Charlas y talleres online, incluyendo la grabación desde la plataforma, edición y postproducción, en formato MP4 y calidad al menos FullHD, para cuenta de VIMEO de la Fundación.
- b. Transcripción y traducción de charlas, vídeos y talleres online, en idiomas español, euskera, inglés y francés si fuera necesario.
- c. Subtitulación de charlas, vídeos y talleres online, en idiomas español, euskera, inglés y francés si fuera necesario.

Duración estimada 60 a 90 minutos.

Número orientativo de encargos: 2 anuales.

**8. Encargo 8:**

- a. Videos de presentación y despedida de cursos y charlas taller online, incluyendo grabación en plató con teleprompter, en formato MP\$ y calidad al menos FUHD para cuenta de VIMEO de la Fundación.
- b. Transcripción y traducción de charlas, vídeos y talleres online, en idiomas español, euskera, inglés y francés si fuera necesario.
- c. Subtitulación de charlas, vídeos y talleres online, en idiomas español, euskera, inglés y francés si fuera necesario.

Número orientativo de encargos: 4-6 anuales.

Duración estimada: 5 a 10 minutos.

**DESARROLLO DEL SERVICIO**

La prestación del servicio se desarrollará de acuerdo a las pautas y a los calendarios que el Museo establezca conforme a su actividad y a sus necesidades, no quedando sujeto a pedidos mínimos.

El contratista deberá estar disponible en esas fechas, siendo habitual la necesidad de trabajar en varios proyectos a la vez (por ejemplo, en el caso de inauguraciones de exposiciones en semanas consecutivas).

El contratista realizará su labor bajo la supervisión y en constante coordinación con el Museo, y se compromete a cumplir puntualmente con los horarios dispuestos por este para cualquier tipo de grabación que se plantea tanto en sus instalaciones como en localizaciones fuera del mismo. En todos los servicios requeridos y para la captación de todas las imágenes y su posterior postproducción, el contratista aportará los recursos humanos y técnicos de la máxima calidad, respetando las condiciones establecidas por el Museo relativas a iluminación, derechos, conservación de las obras, etc. Aunque se trabajará habitualmente desde la previsión, será imprescindible la disponibilidad por parte del contratista ante llamadas y encargos imprevistos.

El contratista deberá realizar una revisión exhaustiva de cualquier material, incluyendo la correcta ortografía y signos de puntuación de rótulos y subtítulos, antes de ser enviados al Museo.

La calidad de los nuevos vídeos que realice el contratista para el Museo deberá ser máxima, pudiendo solicitar el Museo la búsqueda e inclusión de material de archivo y documentación si fuera necesario. En estos casos el contratista asumirá la gestión

completa incluido el contacto y petición de los derechos de uso de dicho material, siempre previa autorización y bajo la supervisión directa del personal de Educación del Museo asignado.

Respecto a los servicios que parten de la base de un audiovisual ya existente, como sucede entre otros con los proyectos de Didaktikas, el objetivo será alcanzar así mismo el mayor grado de calidad posible.